

Entrega de Reconocimiento a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila por parte del CONEVAL

Los días 13 y 14 de noviembre el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) llevó a cabo el Seminario de Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas en la Ciudad de México, en el cual la Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC) fue reconocida con la práctica “Diagnóstico y apoyo a los municipios del estado de Coahuila para la migración a un sistema de planeación, programación y presupuesto por resultados, monitoreo y evaluación”, la cual consistió en la realización de un diagnóstico sobre la gestión presupuestal de los municipios, a partir del cual la ASEC brindó capacitación y asistencia técnica a los 38 municipios en herramientas para migrar a un sistema de gestión para resultados. Hoy en día, los 38 municipios cuentan con un Plan Municipal de Desarrollo y emplearon técnicas para la elaboración de su presupuesto por programas y diseño de indicadores. Cabe mencionar que dicha práctica fue reconocida entre 84 propuestas evaluadas de 23 estados y 8 municipios.

A tal evento asistieron el CPC Armando Plata Sandoval, Auditor Superior de Coahuila quien recibió dicho reconocimiento, y el CPC Luis Farías Valdés, Auditor Especial de Desempeño de la ASEC, quien participó con la exposición de la práctica realizada en los municipios de Coahuila, en la cual a partir de un diagnóstico donde se detectaron las deficiencias en la planeación municipal, la ASEC detectó áreas de oportunidad y comenzó a evaluar los Planes Municipales de Desarrollo en cuanto a cumplimiento normativo, diseño y resultados, y posteriormente brindó asistencia técnica y asesoría personalizada; así mismo se fomentó una cultura presupuestaria enfocada a resultados, monitoreo y evaluación. En total se capacitaron a 120 funcionarios públicos mediante 5 talleres regionales a lo largo y ancho del Estado.

La finalidad es reconocer las mejores prácticas que reflejan los avances en la institucionalización o fortalecimiento de los instrumentos de monitoreo y evaluación de la política de desarrollo social y sus programas en las entidades federativas, con ello el CONEVAL impulsa la cultura de la evaluación mediante la difusión de las mejores prácticas de monitoreo y evaluación implementadas por las entidades federativas.



▶ *Auditor Superior del Estado de Coahuila*
C.P.C. Armando Plata Sandoval



▶ *Auditor Especial de Desempeño de la ASEC*
C.P.C. Luis Farías Valdés

Se reconoció el trabajo destacado en la generación de evidencia para mejorar la toma de decisiones en políticas públicas estatales. Se aceptaron prácticas que: a) no fueron premiadas ni reconocidas con anterioridad; b) que se hayan implementado entre 2015 a 2017 y continúen vigentes, y c) en su mayor parte contaron con diseño y gestión estatal o municipal sin importar la fuente de financiamiento (presupuesto federalizado, privado o por organizaciones de la sociedad civil).

De acuerdo con la convocatoria emitida por el CONEVAL, las prácticas se podían postular en alguna de las siguientes siete categorías:

1. Categoría especial: Uso de la información de monitoreo y evaluación para mejorar la política de desarrollo social
2. Mejora de la regulación del desarrollo social
3. Herramientas para el diseño de la política de desarrollo social
4. Instrumentos de monitoreo
5. Instrumentos y ejercicios de evaluación
6. Rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información
7. Categoría abierta

Cada dos años el CONEVAL reconoce los esfuerzos de los estados de contar con instrumentos de monitoreo y evaluación independientemente de la normativa federal aplicable, por lo que esta es la tercera edición; cabe mencionar que es la primera vez que se reconoce a un ente de fiscalización local.

